

RBP-034-2026

San Isidro, 26 de mayo de 2026

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Paseo de la República N° 3617
San Isidro

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 018-2026 de fecha 26 de mayo de 2026, titulada “PETROPERÚ Y FISE IMPLEMENTAN SERVICIO DE GAS NATURAL EN HOSPITAL DE TACNA ”.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

Petroperú y FISE implementan servicio de gas natural en hospital de Tacna

Sistema permitirá un ahorro significativo en los costos de consumo energético del nosocomio

En el marco de la política nacional de desarrollo sostenible de hidrocarburos impulsada por el Estado, se ha implementado en el Hospital Regional Hipólito Unanue de Tacna (HHUT) el servicio de gas natural, convirtiéndose en la primera institución hospitalaria en la región sur en incorporar este recurso a su matriz operativa, lo que le permitirá la eficiencia del gasto y la sostenibilidad ambiental.

Este proyecto de infraestructura energética fue ejecutado en virtud del contrato suscrito entre el HHUT y Petroperú, con financiamiento del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), a través de sus programas de promoción de nuevos suministros y BonoGas. Dicho presupuesto permitió cubrir integralmente las obras civiles, el tendido de redes externas e internas, así como las adecuaciones tecnológicas necesarias para su operación dentro del hospital.

Con la implementación de este sistema de gas natural se logrará una reducción significativa en los costos de consumo energético del nosocomio. Esta optimización representa un ahorro económico aproximado del 70% en la facturación global del servicio, liberando recursos financieros que podrán ser destinados a fortalecer la atención médica, mejorar las condiciones de prestación del servicio de salud y optimizar la infraestructura hospitalaria.

La puesta en marcha de este servicio se encuentra alineada con el plan de masificación del gas natural en instituciones públicas, promovido por el Ministerio de Energía y Minas y que está orientado a ampliar el acceso a una fuente energética más eficiente, competitiva y sustentable.

Con la culminación de este proyecto, Tacna se incorpora de manera efectiva a la red de instituciones públicas que avanzan hacia una gestión en energías más modernas y viables. Asimismo, se consolida la expansión de la infraestructura de gas natural como una herramienta de equidad social, optimización del gasto público, descentralización energética y mejora de la calidad de vida.

Tacna, 26 de mayo de 2026